Comunidad internacional reconoce gestión de Cuba en Derechos Humanos (+ Multimedia)

13/11/2013

La Asamblea General de la ONU eligió a Cuba para el Consejo de Derechos Humanos por un mandato de tres años, escaño considerado un reconocimiento a su trayectoria en materia de respeto a esos derechos.

EN MULTIMEDIA: DERECHOS HUMANOS EN CUBA

"Este resultado reconoce la obra de una Revolución que ha garantizado el respeto a la dignidad plena de cada cubano, que ha colocado al principio de la justicia social como rector de su programa y políticas y que ha sabido compartir sus modestos avances con otros pueblos del mundo de modo genuinamente solidario", señaló la Misión Permanente de la isla aquí.

En una nota de prensa a propósito del sufragio, la delegación diplomática recuerda que desde el 1 de enero de 1959 Cuba ha protegido y promovido los derechos humanos, con logros en salud, educación, cultura, deporte y acceso a servicios básicos, pese a un escenario marcado por más de medio siglo de bloqueo estadounidense.

La elección de hoy confirma, además, la confianza internacional en el aval de Cuba por ser actor decisivo en el fortalecimiento del Consejo como instancia de cooperación para la defensa de todos los derechos humanos, sin

selectividad ni dobles raseros, expone.

La Asamblea General escogió a 14 países de América Latina, África, Asia, Europa y la región del Pacífico para incorporarse a partir de 2014 al órgano de 47 miembros, el cual sustituyó en 2006 a la Comisión de Derechos Humanos, ente criticado por los ataques selectivos de algunas potencias a naciones del Sur.

A través de la nota, la Misión Permanente cubana ante la ONU agradece el apoyo recibido en la plenaria de los 193 estados miembros de la organización, foro que realizó la elección mediante voto directo y secreto, así como por mayoría absoluta.

La isla también manifiesta su compromiso con la promoción de los derechos humanos desde el Consejo, órgano del que fue fundadora y en el cual permaneció hasta 2012.

En particular, garantizó sus esfuerzos para impulsar los derechos de los pueblos a la libre determinación, la paz, el desarrollo, la cultura y la alimentación, así como su respaldo al establecimiento de un orden internacional democrático y equitativo, al combate al racismo y la xenofobia y al respeto a la diversidad.

"En resumen, Cuba continuará trabajando para asegurar que deje de ser una quimera el objetivo común de un mundo que haga posible todos los derechos humanos para todos", refleja el texto circulado aquí.

Además de Cuba, recibieron el respaldo de la Asamblea para integrar el Consejo de Derechos Humanos México, Argelia, Marruecos, Namibia, Sudáfrica, China, Vietnam, Maldivas, Arabia Saudita, Macedonia, Rusia, Francia y el Reino Unido.